

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 10

Sesión ordinaria del 26 de junio de 1961.

Presentes:

Vicedecano: Dr. Manuel Sadosky

Sres. Representantes de Profesores:

Dr. Juan José Giambiagi

Dr. Amílcar Herrera

Dr. Alberto Zanetta

Sres. Representantes de Graduados:

Lic. Jorge C. Giambiagi

Lic. Juan, J. Barros Pita

Dra. Sara Bartfeld de Rietti

Sres. Representantes de Estudiantes:

Sr. Manuel Calvelo Ríos

Sr. Adolfo Chorny

Sr. Guido Yagupsky

Sr. Alejo Levenson

Ausentes:

Dr. Horacio Camacho

Dr. Pedro Cattáneo

Dr. Enrique Gaviola

Dr. Alberto González Domínguez

Dr. Daniel Zappi

En Buenos Aires, a 26 días del mes de junio de 1961 se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia del Sr. Vicedecano, Dr. Manuel Sadosky, y con la presencia de los consejeros cuyos nombres figuran al margen.

Siendo las 18.20 horas abre la sesión el Sr. Vicedecano poniendo a consideración del Consejo Directivo el pedido de licencia del consejero estudiantil Sr. Roberto Chorny. Dicho pedido es aprobado por el Consejo, y en consecuencia se procede a citar por Secretaría al delegado estudiantil suplente Sr. Alejo Levenson.

Sugiere el Sr. Vicedecano que, antes de iniciar la discusión del Orden del Día, se invite al Sr. Germán García, Director del Departamento de Biblioteca, a realizar una exposición con respecto al estado de la Biblioteca.

Inicia su exposición el Sr. Germán García diciendo que entendía que se trataba sólo de responder preguntas o aceptar sugerencias con respecto a la marcha de la Biblioteca, por lo que no ha venido munido de los datos necesarios como para presentar un informe. De todas maneras, tratará de dar un panorama general del funcionamiento y situa-

ción de la misma.

La Biblioteca, sigue diciendo el Sr. Germán García, está llena de problemas, fundamentalmente de espacio, ya que éste es totalmente inadecuado. De todas maneras, ha crecido en actividad. En lo que se refiere a los servicios públicos, el promedio diario de lectores ha aumentado considerablemente en los últimos años. En los años 1957/58 era de 400 lectores, y ha aumentado en el último año a 1035. Esto significa que la Biblioteca de la Facultad está atendiendo mucho más que el promedio que dan incluso las Bibliotecas de las Universidades de EE.UU. cuyo promedio de lectores diarios es equivalente al 25% de los alumnos, mientras que aquí se llega a un 50% del alumnado. En cuanto a los libros consultados en la Facultad, se llega a una cifra de 524.184 libros. Esto deriva de la ampliación de la Sala de Lectura, que se llevó a una capacidad casi doble, y de la creación real de la Hemeroteca, que ahora está trabajando bien. Se logró hacer un catálogo de publicaciones que ha resultado muy útil. El préstamo a domicilio a disminuído a la cifra de 148 libros. Esta cifra se debe a varios factores, uno de los cuales es que no puede adquirirse la cantidad de libros que hace falta para prestar. El costo promedio de los libros que deben adquirirse es de 1.000.- pesos, lo que resulta prohibitivo. Del presupuesto que dispone la Biblioteca, se usa más de la mitad para las suscripciones. La Facultad está suscripta a 800 revistas, y se reciben otras 800 por canje, que no se corresponde sino esporádicamente, debido a la carencia de publicaciones regulares de la Facultad.

El presupuesto de que se dispone para adquisición de material bibliográfico es de 200.000 pesos. Además, se obtuvo un subsidio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con el que se completó en parte la colección de revistas.

Agrega el Sr. Germán García que es urgente fortalecer el presupuesto de la Biblioteca, dada la cantidad enorme de publicaciones científicas que deben adquirirse en la actualidad. Hay que llegar a adquirir 1.000 libros por año, para poder actualizarse. Asimismo, es necesario aumentar la sección suscripciones en 150 títulos. Una solución a este problema sería coordinar las suscripciones con las Bibliotecas de otras Facultades o Universidades del país, con miras a un intercambio de publicaciones.

En cuanto al aspecto libros hay dos problemas distintos: el primero es el que se refiere a los libros necesarios para el investigador o para el profesor. En este año no se recibieron libros, ya que recién están llegando los pedidos del año pasado. Para la compra de este año se agotó el presupuesto. Por lo tanto hay que tratar de conseguir más li-

bros de este tipo.

En cuanto al segundo problema, se refiere a los libros para los estudiantes, ya que la Facultad no está en condiciones de comprar la cantidad que sería necesaria. A este respecto, entiende el Sr. Germán García que el Consejo Directivo tendría que fijar una política sobre este tema.

Agrega que actualmente se da cada dos meses la lista de novedades, en forma regular. Ya se han advertido resultados positivos, en cuanto a la inmediata recepción de pedidos de los Departamentos.

Otro problema que se halla pendiente de resolución es la reglamentación de las Bibliotecas departamentales. Entiende que hay que llegar a que haya un responsable de la colección de libros que se encuentra en cada Departamento, de manera de permitir el máximo aprovechamiento del material bibliográfico.

Seguidamente hace referencia el Sr. García a la sección Impresiones. Entiende que dicho trabajo se hace bien, ya que no se han recibido quejas. En cuanto a las fotocopias, se produce a razón de 600 por día, y son las mejores que se hacen en el país. Inclusive se reciben pedidos de otras Universidades del país, como por ejemplo Noroeste, Sur, Cuyo, etc. Asimismo, sugiere que se abusa en cierta medida del servicio de fotocopias.

Otro servicio que se proyecta es el de microfilms y fotomecánica. A tal fin se reunieron todos los elementos, algunos sin gasto, reacondicionando máquinas en desuso que resultaron utilizables.

Finalmente quiere referirse al tema de las publicaciones. A la Biblioteca le interesa mucho poder incrementar su canje. Si se pudiera ofrecer regularmente dos entregas en cada sección, se podría asentar un canje sobre bases más sólidas. Asimismo agrega que las publicaciones de la Facultad tienen bastante repercusión. Ultimamente se ha recibido una nota del Chemical Abstracts reclamando publicaciones de Química. Las últimas publicaciones del Departamento de Matemática han sido solicitadas desde todas partes del mundo.

Dice el Dr. Giambiagi que entiende que los problemas de la Biblioteca son de dos tipos, uno, el funcionamiento para los alumnos de cursos normales, y otro para los Profesores e investigadores. En el primer aspecto hay cosas que mejorar, pero no son problemas de magnitud. En cambio el problema más grave reside en su uso por el personal docente auxiliar y por los profesores que tienen que hacer investigación. En este último aspecto el método de funcionamiento merece la condena unánime de todos los visitantes. Este defecto no es atribuible al Sr. Germán García, de quien se considera amigo personal, sino a una serie

de circunstancias adversas. Continúa diciendo el Dr. Giambiagi que en todas las Bibliotecas las revistas de consulta constante están al alcance de la mano, por lo menos las de los últimos diez años. Lo mismo sucede con los libros. Aquí en los últimos años se han comprado bastantes libros de Física, pero no se ven y es necesario pedirlos. De esta manera la Biblioteca no es funcional. Entonces surge la alternativa de organizar la Biblioteca en forma departamental. Para la parte de alumnos es mejor la Biblioteca central, pero en los que se refiere a la parte especializada es mejor adoptar el régimen departamental. En cuanto al caso específico de los Physical Reviews, es urgente llevar a depósito los ejemplares antiguos y poner al alcance de la mano los de los últimos años. Eso significaría una mejora de tipo inmediato. Asimismo, habría que adoptar la misma medida con los libros comprados últimamente. Esto podría resolverse nombrando una comisión que discutiera con el Sr. García las medidas a tomarse.

Responde el Dr. García que él también es partidario de la Biblioteca abierta, pero aquí resulta difícil ponerla en práctica por problemas de espacio.

A esta altura de la reunión se incorpora el consejero estudiantil Sr. Alejo Levenson, como asimismo el consejero por el claustro de graduados Lic. Juan Jesús Barros Pita.

Pregunta el Sr. Adolfo Chorny cómo se realizan las compras de libros.

Responde el Sr. García que habitualmente se compra en el país, ya que la recepción de libros es inmediata. En cambio comprar en el exterior significa un mínimo de tres meses de demora.

Dice el Sr. Chorny que el Centro de Estudiantes de Física trae libros de todas partes del mundo y salen mucho más baratos que en las librerías del país.

Responde el Sr. García que lo expuesto por el consejero Chorny es exacto, pero cuando el libro se adquiere en la Argentina se utiliza a la semana siguiente, mientras que adquirido en su país de origen la demora en la recepción es mucho mayor, debido al cúmulo de trámites que hay que llevar a cabo.

Pregunta el Sr. Calvelo Ríos si en ese caso particular no hay posibilidad de dividir los libros en dos grupos, de acuerdo a la urgencia con que se necesiten.

Responde el Sr. García que otra posibilidad sería tener cuenta corriente en por lo menos tres países, que pueden ser los fundamentales. Eso ya lo ha propuesto y le respondieron que era imposible por prohibido expresamente la ley de Contabilidad.

Propone el Dr. Sadosky otro método, que consistiría en comprar en determinados lugares y luego efectuar el pago una vez completados los trámites, recibiendo el libro de inmediato una vez efectuado el pedido. A tal efecto, sería necesario contar con la conformidad de los editores en el lugar de origen, que entiende no será difícil de conseguir.

Dice el Sr. Calvelo Ríos que hace algún tiempo, durante una reunión del Consejo Directivo a la que le tocó asistir en reemplazo de la Srta. Rossini, el Lic. Ortiz planteó la posibilidad de un canje de intercambio. Dicho canje incluía un volumen considerable de publicaciones y de esa manera algunas de las revistas que hasta ahora se compran podían obtenerse por canje mediante ese sistema. Eso sería muy satisfactorio desde el punto de vista estudiantil ya que dejaría libres algunos fondos que podrían aplicarse a la compra de libros de texto. Por lo tanto, quiero saber si ese material fué incorporado a la Biblioteca.

Responde el Sr. García que no está de acuerdo con un tipo de canje consistente en entregas aisladas, ya que debe asentarse sobre bases más sólidas. No obstante, no discute las ventajas del canje, dado que se reciben 800 revistas por ese medio, pero entiende que no es serio pedir canje si no se retribuye enviando revistas nuestras.

Entiende el Sr. Calvelo Ríos que en el país hay un cierto número de publicaciones que cumplen con la necesaria periodicidad, y que permitirían asegurar el canje.

Agrega el Sr. Yagupsky que en la referida reunión de Consejo Directivo el Lic. Ortiz había demostrado que la suma de dinero necesaria para comprar publicaciones periódicas en el país era en mucho inferior a la que demandaría la adquisición de las revistas que podían obtenerse mediante su canje.

Además, agrega el Sr. Calvelo Ríos, gran parte de estas revistas fueron cedidas en forma gratuita a la Comisión de Documentación Científica.

Dice el Lic. Giambiagi que lamenta la ausencia del Lic. Ortiz, que es quien llevó a cabo toda la labor de canje, pero recuerda que en la reunión de Consejo en que se trató el problema se habló de cifras millonarias en cuanto al beneficio derivado de esas relaciones de canje. Por lo tanto, cree que sería interesante una reunión del Departamento de Biblioteca con el Lic. Ortiz, como asimismo la constitución de una pequeña Comisión, cuyas conclusiones se discutieran luego en el Consejo.

La anterior moción es apoyada por el Sr. Calvelo Ríos, quien agrega que la referida Comisión debería expedirse en un plazo breve, de a lo sumo dos semanas.

Asimismo agrega el Sr. Calvelo Ríos que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto por el Sr. Germán García, se gasta más de la mitad del presupuesto en suscripciones a revistas científicas. Si mediante canje se pudiera obtener tan sólo una reducción del 20% de esa suma, sería una cifra bastante importante que podría aplicarse a la adquisición de libros.

Discrepa el Sr. Germán García con este criterio, puesto que entiende que lo que se economiza en revistas, debe reinvertirse en suscripciones a nuevas revistas.

Recapitula el Sr. Vicedecano las conclusiones del informe del Sr. Germán García, diciendo que en primer término surge que se destinan muy pocos fondos para la Biblioteca. Una cifra tope de 1.000 libros por año es excesivamente poco. Por lo tanto, habrá que insistir mucho en que es imprescindible aumentar el presupuesto de la Biblioteca. En segundo lugar, está la necesidad de una Biblioteca Circulante. El alumno tiene que tener su libro de texto, y si no lo puede comprar tiene que proporcionárselo la Facultad, ya sea por un cuatrimestre o el tiempo que se juzgue necesario. En consecuencia, los temas fundamentales son los siguientes:

- 1) Presupuesto
- 2) Biblioteca circulante
- 3) Deficiencia de espacio
- 4) Lo puntualizado por el Dr. Giambiagi en cuanto a un más fácil acceso a los libros y revistas.

Además, recoge las sugerencias con respecto a la formación de una pequeña Comisión que tenga como misión analizar los problemas expuestos anteriormente y cuya constitución podría ser la siguiente: Dr. González Domínguez, Dr. Giambiagi, Lic. Ortiz, Sr. Calvelo Ríos, y Sr. Germán García.

Solicita el Sr. Calvelo Ríos ser excluido de la Comisión, y propone en su reemplazo al Sr. Adolfo Chorny.

El Consejo Directivo aprueba la constitución de la referida Comisión de Biblioteca.

Finalizado el informe del Sr. Germán García, se da comienzo a la consideración del ORDEN DEL DIA correspondiente a la presente sesión.

El Sr. Vicedecano pone a consideración el acta de la sesión del 5 de junio último, que es aprobada.

En cuanto a los asuntos girados a Comisiones, dice el Lic. Giambiagi que exige urgente resolución el pedido del INTI de que la Facultad proponga cuatro candidatos para integrar su Comisión Asesora.

El Sr. Vicedecano se encargará de someter el pedido a consideración

del Sr. Decano, en virtud de la urgencia.

Se pasa a continuación a la consideración de las resoluciones ad-referendum.

Resolución D 150/61 - Expte n° 2369/61 : llamando a concurso de personal docente auxiliar en el Dto. de Química Inorgánica, Analítica y Química Física (Dictamen Comisión de Enseñanza y de Presupuesto

Resolución D 152/61 - Expte. n° 2445/61: Concediendo autorización y fondos al Profesor Osvaldo Reig para realizar un viaje de estudios a la Provincia de Tucumán (Dictamen Comisión de Presupuesto)

Resolución MP n° 360/61 - Reajustando el contrato de la Dra. Catalina Schiber como Encargada del Curso de "Idioma Alemán".

Las anteriores resoluciones son ratificadas por unanimidad.

Asimismo es ratificada la Resolución D 153/61, proponiendo la contratación del Lic. Sarmiento como Secretario Técnico del Depto. de Biología, que no fué incluida en el Orden del día por razones de tiempo.

DESPACHOS DE COMISIONES:

Expte. n° 2386/61: Dra. Josefina Rodríguez eleva renuncia al cargo que desempeñaba por contrato en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física (Dictamen Comisión de Enseñanza)

Por Secretaría se lee la parte resolutive. No habiendo observaciones, es aprobado por unanimidad.

Expte. n° 2320/61: Lic. María Luisa Altinger de Schwarkzkopf, Ayudante 1° del Departamento de Meteorología, eleva renuncia al régimen de dedicación exclusiva (Dictamen Comisión de Enseñanza)

Por Secretaría se lee la parte resolutive. No habiendo observaciones, es aprobado por unanimidad.

Expte. n° 2381/61: Dr. Renato Radicella eleva renuncia al cargo de Ayudante 1° del Depto. de Química Inorgánica, Analítica y Química Física (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Por Secretaría se lee la parte resolutive. No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad.

Expte. n° 2374/61: Sr. José Roque Fulco solicita licencia con goce de sueldo en el cargo que desempeña en el Departamento de Física (Dictamen Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración)

Por Secretaría se lee la parte resolutive. No habiendo observaciones, es aprobado.

Expte. n° 2397/61: Dra. Clara Lazzari de Pandolfi solicita licencia sin goce de sueldo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en el Departamento de Ciencias Geológicas (Dictamen Comisión de Enseñanza)

Por Secretaría se lee la parte resolutive. No habiendo observaciones, es aprobado por unanimidad.

Expte. n° 1095/60: Lic. Jorge Rosenblatt solicita licencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en el Departamento de Física (Dictamen de Enseñanza)

Por Secretaría se lee la parte resolutive.

Dice el Dr. Giambiagi que este problema ya ha sido suficientemente discutido en anteriores reuniones y se había llegado a la conclusión de que se otorgaría con goce de sueldo por seis meses, de acuerdo a la política del Consejo Directivo de autorizar licencias con goce de sueldo cuando el becario tiene que hacer frente a gastos que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas no paga.

Por lo tanto, mociona para que el despacho vuelva a Comisión de Enseñanza. Asimismo, agrega que en el caso de Rosenblatt y de acuerdo a lo manifestado por la esposa, era suficiente una licencia con goce de sueldo por seis meses para cubrir sus necesidades.

Dice el Lic. Barros Pita que la Comisión de Enseñanza entendía que no había constancia de que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas no le descontará de la/caja la suma que le otorgue la Facultad en concepto de licencia con goce de sueldo.

En vista de lo expuesto, el Consejo aprueba la moción del Dr. Giambiagi de que el referido expediente vuelva a la Comisión de Enseñanza.

Expte. n° 2404/61: Departamento de Botánica solicita se prorrogue la designación de la Sra. Hebe Cordón de Ramírez como Técnica Preparadora (Dictámenes Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración)

Por Secretaría se lee la parte resolutive. Sin observaciones, es aprobado por unanimidad.

Expte. n° 327/60: Departamento de Física solicita se prorrogue el contrato del Sr. Daniel Mario de Pinto como Técnico Mecánico (Dictamen Comisión de Presupuesto y Administración.)

Por Secretaría se lee la parte resolutive. Sin observaciones, es aprobado por unanimidad.

Expte. n° 2388/61: Designación de personal docente para el curso de Ingreso (Asignatura Física) (Dictámenes Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto y Administración).

Expte. n° 2389/61: Designación de personal docente para el curso de Ingreso (Asignatura Matemática) (Dictamen Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración).

Por Secretaría se lee la parte resolutive. No habiendo observaciones, son aprobados ambos despachos por unanimidad.



Expte. n° 23"/61: Dr. Juan Hunziker solicita la designación de la Srta. Leonor M. Maumís como Ayudante 2° en el Departamento de Biología, con carácter interino. (Dictámenes de las Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto y Administración)

Por Secretaría se lee la parte resolutive. No habiendo observaciones, es aprobado.

Expte. n° 2282/61: Lic. Andrés J. Kálnay, Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Física, solicita su incorporación al régimen de dedicación exclusiva (Dictamen Comisión de Enseñanza)

Por Secretaría se lee la parte resolutive. Puesto a votación, es aprobado por unanimidad.

Expte. n° 2400/61: Dto. de Ciencias Geológicas solicita la designación del Lic. Héctor Jorge Pédola en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter interino (Dictámenes Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto y Administración).

Por Secretaría se lee la parte resolutive. Puesto a votación, es aprobado por unanimidad.

Expte. n° 2370/61: Lic. Ricardo Zucarelli, Jefe de Trabajos Prácticos en el Departamento de Industrias, solicita su incorporación al régimen de dedicación semi-exclusiva (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Por Secretaría se lee la parte resolutive. Puesto a votación, es aprobado por unanimidad.

Expte. n° 2431.61: Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física solicita se contrate al Dr. Jack Shubert, con categoría y asignación de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Dictamen Comisión de Enseñanza)

Dice el consejero Yagupsky que la contratación del Dr. Shubert reviste mucho interés ya que se halla muy interesado en venir al país. Asimismo, es notable la enorme cantidad de trabajos que tiene publicados, fundamentalmente sobre tres temas: Radioquímica, resinas intercambiables y grandes aportes al estudio de problemas de metabolismo.

Finalmente resulta aprobado el presente despacho por unanimidad, lo que constituye una aprobación otorgada por los dos tercios del Consejo Directivo.

Expte. n° 2340/61: Departamento de Ciencias Geológicas solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Ayudante 2° en la Orientación Mineralogía (Dictamen Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración)

Por Secretaría se lee la parte resolutive. Puesto a votación, es aprobado.

Expte. n° 2415/61: Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física solicita autorización para gestionar una donación de la Fundación Ford con destino a la adquisición de instrumental para este Departamento (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Por Secretaría se lee la parte resolutive.

Dice el Lic. Barros Pita que hay profesores del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física que no han sido incluidos en el pedido, y desea saber si no han sido consultados o no entran dentro de los planes.

Responde el Sr. Vicedecano que lo mismo sucedió cuando se solicitó la donación para Física. Sucede que hay planes en desarrollo para los cuales se solicita un cierto número de equipos. Eso no excluye, por supuesto, que luego se haga otro pedido para nuevos planes.

Dice el consejero Yagupsky que en diciembre se pidió a todo el personal que elevara pedidos en este sentido, de manera que si fueron elevados seguramente han sido tenidos en cuenta, y en base a ellos se ha hecho esta solicitud.

Pregunta el Sr. Calvelo Ríos si el pedido de este material no está contemplado en las cifras que se proyectan aplicar al reequipamiento.

Responde el Sr. Vicedecano que en este caso fué necesario pedir los equipos por dos conductos. Evidentemente si esta donación es aprobada, lo que corresponda a la otorgado por esta vía será restado del reequipamiento.

Dice el Sr. Calvelo Ríos que el pedido parece correcto, pero desde el punto de vista estudiantil no debe ser aceptado, en cuanto a lo que se refiere a mantener la continuidad y coherencia de la política estudiantil.

Interviene el Sr. Alejo Levenson para decir que en momentos en que la Facultad discute el problema de las prioridades en la Universidad, no es correcto que la Facultad autorice o realice gestiones para subvencionar determinada cátedra. Entiende que eso está en contradicción con las cláusulas del Estatuto Universitario. Piensa que es distinto que la Universidad reciba un subsidio, que se puede discutir en determinado plano, pero que se distribuye, y que se obtenga para una cátedra de la Facultad determinado material. Puede suceder en ese caso que al hacer las prioridades se vea que en el conjunto de la Universidad o de la Facultad hay otros aspectos que tienen mayor urgencia en resolverse.

Al respecto dice el Sr. Vicedecano que cuando se termine el estudio de las prioridades podrá discutirse es. Por ahora, se acepta el pedido de buena fe y en la inteligencia de que es necesario y útil.

Si más adelante se demuestra la existencia de aspectos de resolución más urgente, se los considerará. Entiende que hay distintas posibilidades que no son excluyentes.

Dice el Sr. Lovenson que el determinismo está dado porque se trata de un determinado Departamento y para la compra de aparatos. Eso es una condición implícita. Es importante que el dinero lo distribuya la Universidad para el conjunto de necesidades a cubrir.

Opina el Dr. Herreña que la argumentación anterior en cuanto al condicionamiento del préstamo es errónea. Se trata de evitar los préstamos o donaciones condicionadas por el otorgante, pero en este caso quien lo condiciona es el que recibe, al dedicarlo a determinados fines. Eso entiende que es lo correcto, ya que la Universidad es quien debe condicionar la finalidad del préstamo, no el donante.

Finalmente es puesto a votación el despacho, que resulta aprobado por mayoría, con 8 votos afirmativos y 3 negativos.

Expte. n° 2442/61: Donación efectuada por la Dra. Irma Gamundi de Amos, consistente en instrumental científico adquirido con un subsidio del C.N.I.C.T. (Dictamen Comisión de Presupuesto).

Por Secretaría se lee la parte resolutive. Puesto a votación, es aprobado por unanimidad.

Expte. n° 2396/61: Dr. Raúl Zardini solicita autorización y fondos para realizar un viaje a la Provincia de San Luis con el objeto de efectuar el relevamiento de un cuerpo granítico en la Pampa del Tamborero (Dictámenes Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración).

Por Secretaría se lee la parte resolutive. Sin observaciones, es aprobada.

El Lic. Giambiagi pregunta si se ha expedido la Comisión de Doctorado.

Responde el Sr. Vicedecano que ha presentado un informe que está a consideración de la Comisión de Enseñanza.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20.15 horas.